



# Secretaría de Desarrollo Económico

## Programa de Protección y Fomento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México



14 de agosto de 2013



# Contenido

- I. Consideraciones generales
- II. Propuesta: Programa de Protección y Fomento de los Mercados Públicos
  - a) Acciones urgentes
  - b) Acciones de corto plazo
  - c) Acciones de mediano plazo
- III. Resumen



# I. Consideraciones generales



## I. Consideraciones generales

El Jefe del G.D.F., Miguel Ángel Mancera, instruyó a la SEDECO, a:

*“Elaborar políticas y programas en materia de abasto, desarrollo, promoción y fomento económico, encaminadas a mejorar las condiciones en que son distribuidos los productos de la canasta básica en los mercados públicos de la ciudad”.*

*25 de junio de 2013*



# I. Consideraciones generales

Mercados  
públicos

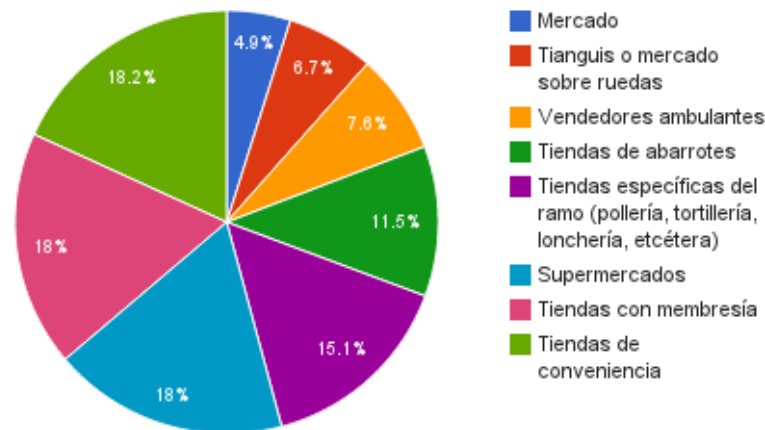
- pilar fundamental de la economía popular
- parte central del orden económico-social y del paisaje urbano e histórico

Cuidado, fomento  
y modernización

garantizar el abasto, la calidad, frescura y precios bajos de los alimentos y de los productos que consumen los capitalinos.

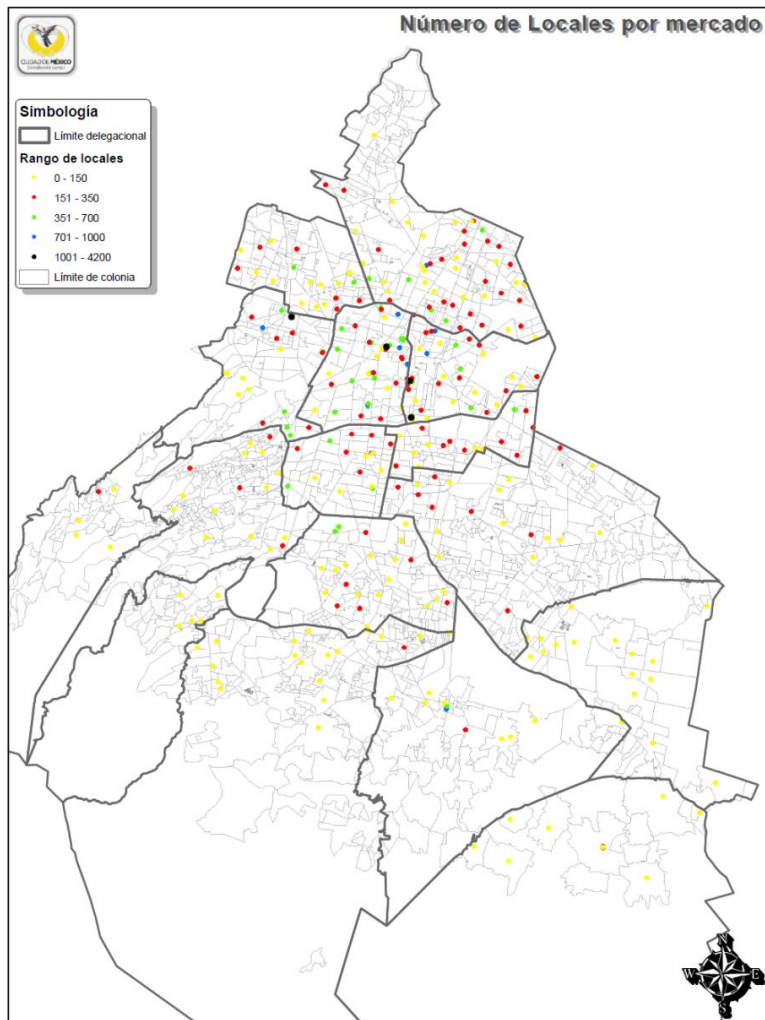
El 46% de los consumidores capitalinos (INEGI) se abastecen a través de canales tradicionales.

Distribución de lugares de compra de alimentos en el DF, ENIGH 2010

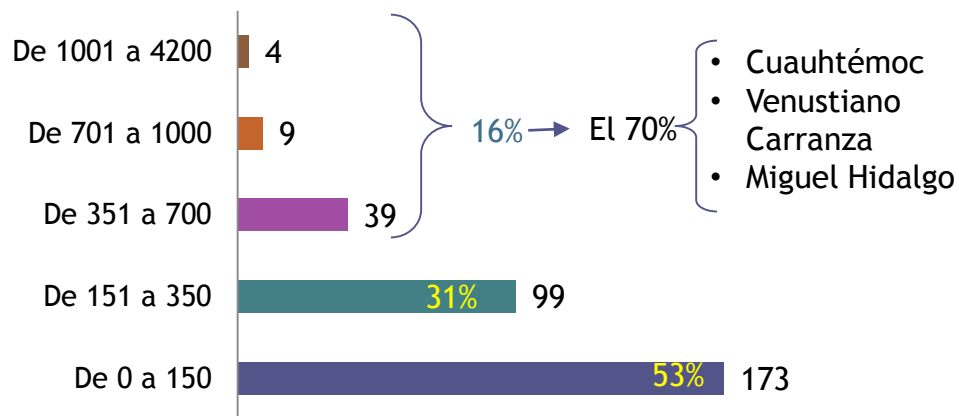




# I. Consideraciones generales



## Mercados públicos según tamaño



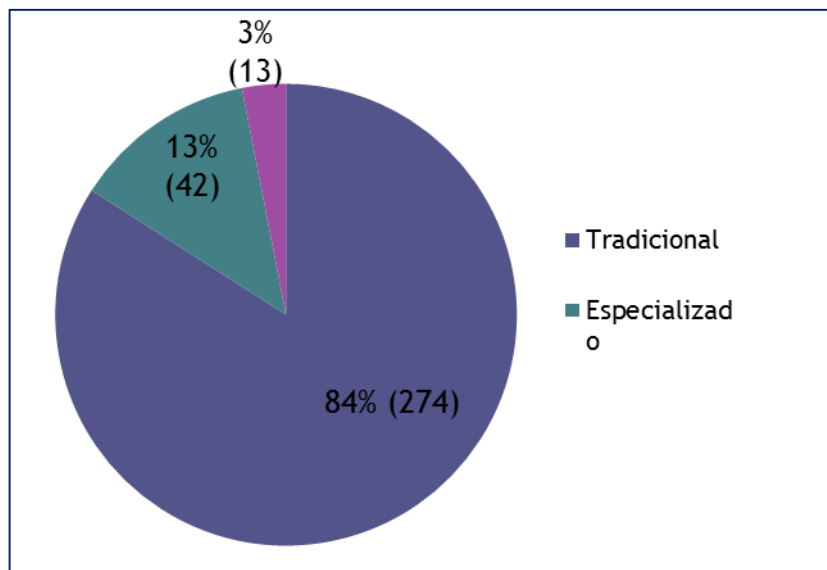
Nota 1: para 5 mercados no existe información del número de locatarios

- ✓ Los 5 mercados más grandes son: la Merced, Jamaica Nuevo, Tacuba, Lagunilla e Hidalgo.

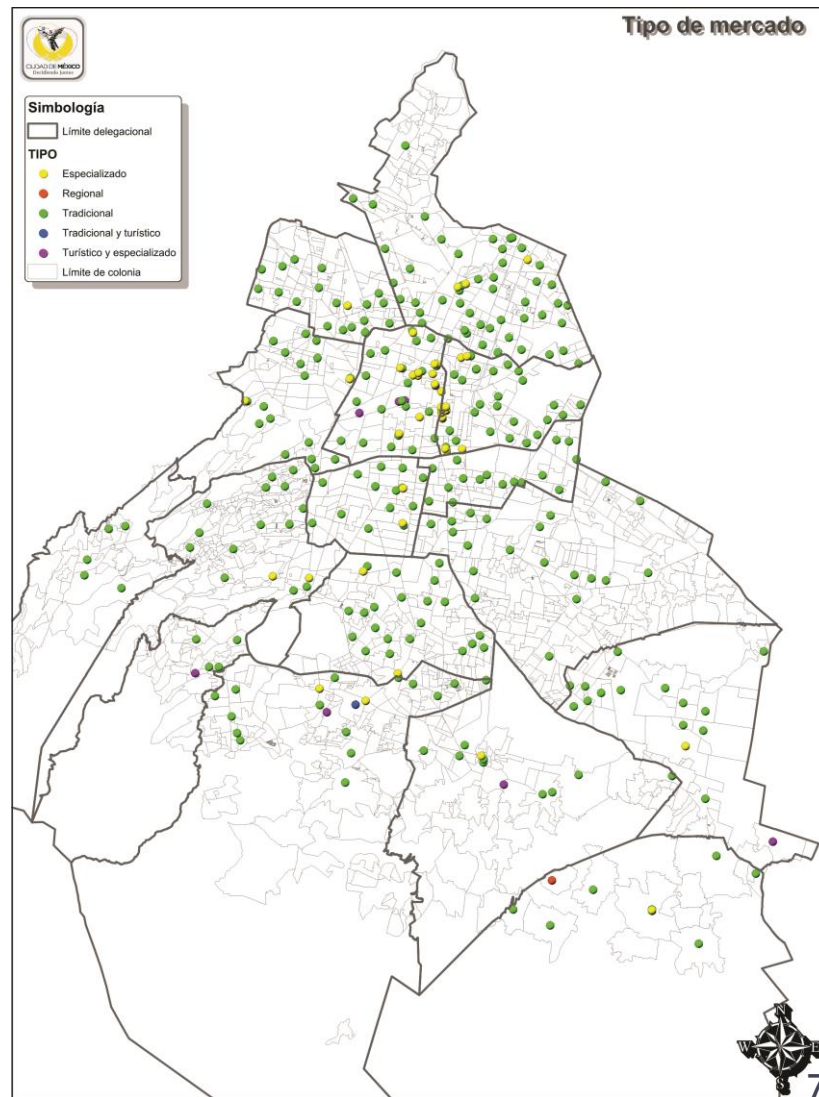


# I. Consideraciones generales

## Mercados públicos según tipo



- Otros {
- Tradicional-turístico: 2 (Cuah, Tlal)
  - Turístico-especializado: 7 (Cuah, MC, Tlh, Tlal, Xoch)
  - Regional: 1 (MA)







# I. Consideraciones generales

La SEDECO ha recibido y trabajado con los locatarios y comerciantes de mercados públicos en:







## I. Consideraciones generales

**La SEDECO, en diálogo permanente y formal con los mercados públicos, elaborará una propuesta de política de corto y mediano plazo, y la llevará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.**

**Ninguna decisión y política de los mercados públicos se hará sin haber sido dialogada y comunicada a los locatarios y comerciantes.**



## II. Propuesta: Programa de Protección y de Fomento de Mercados Públicos



## II. Propuesta:

### Programa de Protección y de Fomento de Mercados Públicos

A partir de que la SCJN declara inválida la norma 29 (24/junio/2013), por instrucción del Jefe de Gobierno:

SEDECO fija postura en favor de la atención y modernización de los mercados públicos

26/junio/2013  
Boletín de prensa

Instalación de mesas de trabajo con locatarios y comerciantes

5/julio/2013  
Primera reunión en Gobierno

Coordinación interinstitucional para el diagnóstico y atención de problemáticas

1. La SEDECO dio vista de los dictámenes de Protección Civil a Gobierno (6/agosto/13).
2. Gobierno convocó a una reunión de coordinación entre Protección Civil, Obras, las Delegaciones involucradas en el problema y SEDECO (9/agosto/13).



## II. Propuesta:

### Programa de Protección y de Fomento de Mercados Públicos

#### Diagnóstico

- Problemática específica de cada uno de los 329 mercados, en coordinación con otras dependencias y las delegaciones



#### Atención de contingencias

- Actualizar los dictámenes de riesgo de Protección Civil
- Fondo contingente



#### Estrategia de difusión

- Diseño y difusión de una campaña de comunicación



#### Proyectos de fomento

- Fondo para el Fomento y Mejoramiento de Mercados Públicos de la Ciudad de México.
- Discusión del marco jurídico vigente.



#### Inclusión financiera

- Implementación de una estrategia para mejorar la competitividad



Acciones urgentes y de corto plazo

Acciones de mediano plazo



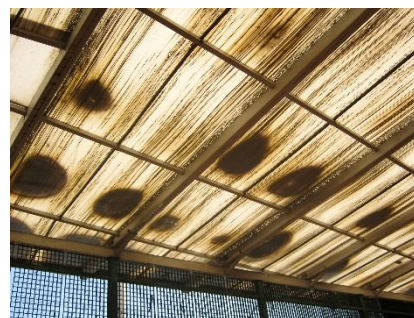
## a) Acciones urgentes



## a) Acciones urgentes

### ¿En qué estamos?

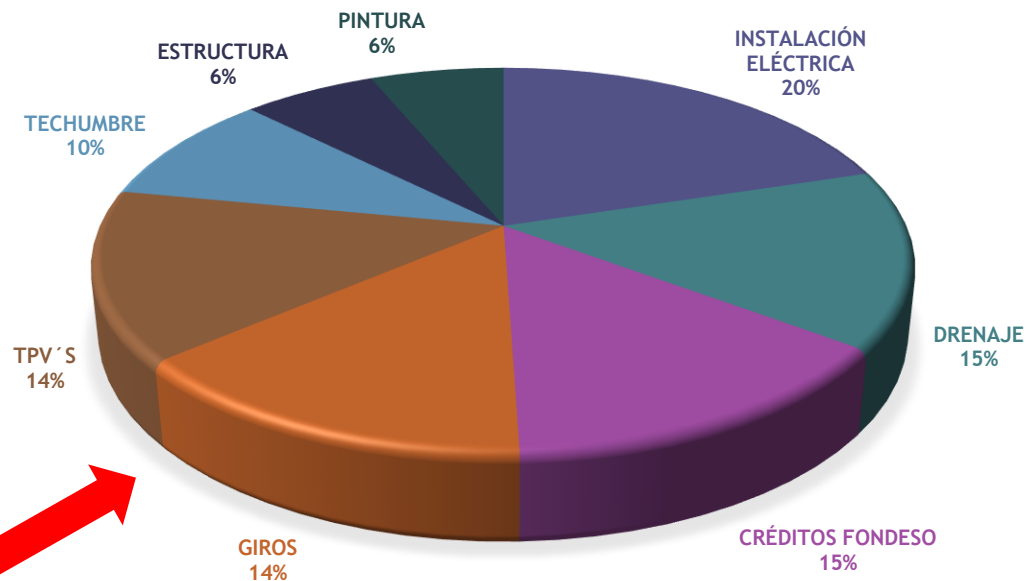
- Se acordó que cada mercado público definiría sus tres prioridades respecto a las condiciones físicas de cada inmueble (reunión 31/jul/13):
  - Han acudido a proporcionar la información 127 mercados (38.6% del total)
  - El 50% califica su infraestructura en estado regular, 31% como malo, 14% en buen estado y 5% no contestó.



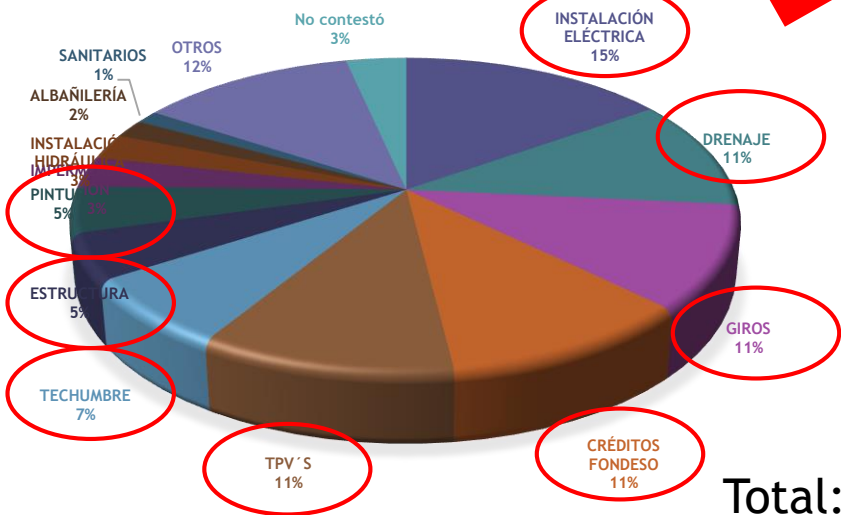


## a) Acciones urgentes

Del 75% de las prioridades recibidas (287), se destacan los siguientes áreas de atención:



### Principales Necesidades en Mercados Públicos



Total: 381 necesidades





## a) Acciones urgentes

### Siguientes pasos:

1. Visitas intersecretariales a los 10 mercados de riesgo inminente, del 12 al 19 de agosto:
  - Acciones inmediatas de mitigación
  - Nueva evaluación para oficializar dictámenes de Protección Civil

Día	Mercado	Delegación
Lunes 12	Lagunilla Varios	Cuauhtémoc
Lunes 12	San Juan de Aragón Unidad 1	GAM
Martes 13	Aculco	Iztapalapa
Martes 13	Sifón	Iztapalapa
Miércoles 14	Argentina	Miguel Hidalgo
Miércoles 14	Prohogar	Azacapozalco
Jueves 15	Xochimilco Anexo 377	Xochimilco
Jueves 15	Jamaica Zona	Venustiano Carranza
Viernes 16	Morelos	Venustiano Carranza
Viernes 16	20 de Abril	Venustiano Carranza
Lunes 19	Valle Gómez	Venustiano Carranza



La cita es a las 10:00 hrs. en la administración de los diferentes mercados.



## a) Acciones urgentes

### Siguientes pasos:

#### 2. La junta intersecretarial

- conocer los nuevos dictámenes
- desarrollar el plan de acción



para los mercados que requieren acción inmediata





## a) Acciones urgentes

### Resultados:

- Mecanismo de diálogo de la SEDECO y otras dependencias gubernamentales.

- Identificación de problemáticas generalizadas (p.e. riesgo inminente).

- Actualización de los dictámenes de riesgo inminente de la Secretaría de Protección Civil.



Mercados públicos



## b) Acciones de corto plazo



## b) Acciones de corto plazo

### Diagnóstico



### Profundización de un diagnóstico de la problemática de los mercados públicos (329):

- Levantamiento de información y actualización del diagnóstico de necesidades específicas.
- Líneas estratégicas de intervención para la mitigación de riesgos de infraestructura.





## b) Acciones de corto plazo

### 1. Establecimiento de una junta intersecretarial.



### 2. Gestiones con la Asamblea Legislativa y/o la Secretaría de Finanzas del DF para la constitución en 2013 de un Fondo Contingente para los Mercados Públicos en riesgo inminente.



Atención de contingencias







## b) Acciones de corto plazo

### Estrategia de comunicación



- Estrategia de comunicación de revitalización de los mercados públicos:
  - Apoyo para la producción de una campaña en medios de comunicación masiva: radio, internet.
  - Gestión para el uso de espacios públicos (medios de transporte público, páginas web de la administración pública local, etc.)

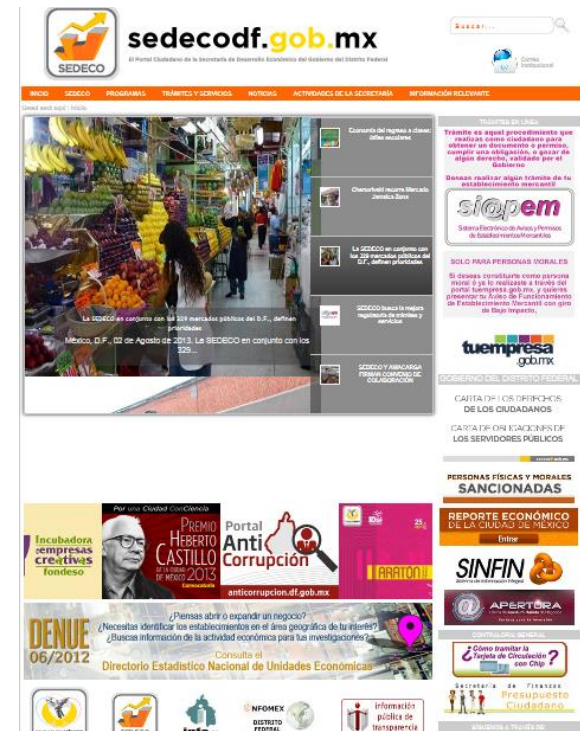






## b) Acciones de corto plazo

- Se creará un micrositio en la página web de la SEDECO:
  - Seguimiento del diálogo social
  - Reporte público de las acciones emprendidas
  - Publicación de los documentos, minutas y acuerdos de trabajo
  - Sistematización de las propuestas





## c) Acciones de mediano plazo



## c) Acciones de mediano plazo

### 1. Constitución del Fondo para el Fomento y Mejoramiento de Mercados Públicos de la Ciudad de México, 2014 :

- Presentación de proyectos de fomento y mejoramiento.
- Asesoría, acompañamiento y apoyo para nuevos modelos de mercados públicos.
- Desarrollo de la capacidad de gestión.

Proyecto de fomento

1/2







## c) Acciones de mediano plazo

Inclusión  
financiera



- Una estrategia para mejorar la competitividad de los mercados públicos:

- Gestión de créditos (FONDESO)
- Elaboración de historiales bancarios.
- Terminales punto de venta.
- Cajeros automáticos.
- Acceso a productos y servicios bancarios: créditos (personales, vehiculares, refaccionarios), manejo de cuentas y seguros.
- Simplificar la gestión de pagos a terceros (proveedores y servicios )





# III. Resumen



### III. Resumen

